

Loja a, 16 de junio del 2005.

SR. DR.,

Vinicio Sarmiento Bustamante,

DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS-LOJA,

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cumples comunicarle la venta de acciones de la Compañía de Transportes "AHUACAEXPRESS S.A.", de conformidad con el siguiente detalle:


1.) CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	Nº ACC.
Plinio Rigoberto Cañar Cañar C.I. 1101431417	ECUATORIANA	José Alfredo Ordóñez Pinzón C.I. 1101793543	ECUATORIANA	8

El cedente transfiere al cesionario ocho acciones, que poseen en la compañía "AHUACAEXPRESS S.A.".

Por la gentil atención en este asunto, le anticipo mis agradecimientos.

Firmo con mi abogado patrocinador,

Atentamente,

  
1102334180  
Milner F. Calva Cumbicus  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA  
"AHUACAEXPRESS S. A."

295-5

PT

✓  
Exp. 32560  
21 JUN. 2005  
FEM